



# EL MITO DE LA ARGENTINA BLANCA: PROCESOS DE ALTERIZACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS SOBRE LA POBLACIÓN NO-BLANCA

AUTOR: MARINA ZURITA DIAZ  
TUTORA: MARGARITA BARRAL MARTÍNEZ  
Departamento de Historia (Área de Contemporánea)  
Facultade de Xeografía e Historia

Grado en Historia  
Curso 2022-2023



Índice	
<b>Resumen y palabras clave</b> .....	<b>2</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>1. Visión del Mestizaje durante la Conquista</b> .....	<b>8</b>
1.1. <i>Mestizaje durante el siglo XV</i> .....	8
1.2. <i>Mestizaje en los siglos XVI-XVII-XVIII</i> .....	9
<b>2. El mito de la Argentina blanca</b> .....	<b>11</b>
2.1. <i>Darwinismo social</i> .....	11
2.2. <i>Construcción de los estados latinoamericanos</i> .....	13
2.3. <i>Construcción del estado argentino</i> .....	14
2.4. <i>Consecuencias de la construcción argentina sobre el “otro”</i> .....	19
2.4.1. <i>Indígenas</i> .....	19
2.4.2. <i>Afroargentinos</i> .....	22
<b>3. Reconfiguraciones de la negritud</b> .....	<b>24</b>
3.1. <i>Reconfiguración de lo “negro” a través de la clase</i> .....	24
3.2. <i>Reconfiguración de lo “negro” a partir de 1970</i> .....	25
3.2.1. <i>Iniciativas sociales</i> .....	26
3.2.2. <i>Religión</i> .....	27
3.2.3. <i>Educación</i> .....	27
3.2.4. <i>Música</i> .....	28
3.2.5. <i>Producción audiovisual</i> .....	30
<b>Conclusión</b> .....	<b>31</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>33</b>
<b>Hemeroteca</b> .....	<b>39</b>
<b>Recursos on-line</b> .....	<b>39</b>
<b>Figuras</b> .....	<b>40</b>

## Resumen

El objetivo de este trabajo es tratar de explicar el punto de partida de expresiones habituales de la Argentina, tal y como que en el país “no existen negros”, “no quedan indígenas” o “venimos todos de barcos”, al mismo tiempo que existe gran variedad de insultos relacionados con esta población (“cabecitas negras”, “negros villeros”, “negros”, etc.). Para ello, se expondrán las bases sobre las que se crea la nación (colonialismo y darwinismo social), cómo se produce el proceso de alterización de las diferencias (“nosotros” nacional entendido como blanco-europeo, “otro” entendido como no-blanco), y cómo esto afecta a indígenas y afroargentinos (invisibilización, discriminación, racismo...). Posteriormente, se tratará de ver cómo se pasa de pensar esta población en términos de raza a clase social al convertirse el país en una sociedad salarial, para por último entrar en el impacto de la posmodernidad y la crisis económica, y su afectación en la construcción de identidades del país, encontrando un resurgir de lo no-blanco a través de iniciativas sociales, religión, educación, la música y medios audiovisuales.

O obxectivo deste traballo é tratar de explicar o punto de partida de expresións habituais na Arxentina, tal e como que no país “non existen negros”, “non quedan indíxenas” ou “vimos todos de barcos”, ao mesmo tempo que existe gran variedade de insultos relacionados con esta poboación (“cabecitas negras”, “negros villeros”, “negros”, etc.). Para isto, explicaranse as bases sobre as cales se crea a nación (colonialismo e darwinismo social), cómo se produce o proceso de alterización das diferenzas (“nós” nacional entendido como branco-europeo, “outro” entendido como non-blanco), e cómo isto afecta a indíxenas e afroarxentinos (invisibilización, discriminación, racismo...). Posteriormente, tratarase de ver cómo se pasa de pensar esta poboación en términos de raza a clase social ao converterse o país nunha sociedade salarial, para por último entrar no impacto da posmodernidade e crisis económica, que afecta á construción de identidades do país, encontrando un rexurdir do non-branco a través de iniciativas sociais, relixión, educación, música e medios audiovisuais.

The aim of this work is to try to explain the starting point of Argentinian common expressions, such as the country “has no blacks”, “there is no indigenous people” or “we come from ships”, at the same time that there are multiple slurs related to this population

(“cabecitas negras”, “negros villeros”, “negros”, etc.). With this purpose, the national creation bases (colonialism and “social darwinism”) will be explained, as well as how the othering process of differences worked (“us” understood as white-european, “other” understood as non-white), and how this affects indigenous people and afroargentinians (invisibilisation, discrimination, racism...). Subsequently, we will try to see how we transition from seeing this population in terms of race to terms of social class as the country transforms into a salary society. Finally, we will discuss the impact of postmodernity and economic crisis that affects the country’s identity construction, encountering a revival of the non-white through social initiatives, religion, education, music and media.

*Palabras clave:* Argentina, crisol de razas, indígenas, afrodescendientes, alterización; Arxentina, crisol de razas, indíxenas, afrodescendentes, alterización; Argentina, crisol de razas, indigenous, afrodescendants, othering

## Introducción

Es habitual escuchar ciertas expresiones cuando hablamos de los argentinos que vienen a remarcar que “venimos de barcos” o que la Argentina es el país más blanco de América Latina. Incluso dentro del mundo de las redes sociales y la creación de imágenes encontramos representaciones de argentinos como personas blancas, rubias y de ojos azules. Igualmente se ha llegado a debatir sobre la “blanquitud” del país a través del recién ganado mundial de fútbol de Qatar (Edwards, 2022). Este mito de la Argentina blanca lleva a otra creencia muy habitual: en el país no existe el racismo.

Pese a esta imagen, sabemos gracias al censo de 2010<sup>1</sup> que en aquel momento se reconocían en el país aproximadamente un millón de personas entre afrodescendientes e indígenas<sup>2</sup>. Basta con subirse a un autobús en hora punta o ir a barrios desfavorecidos para darse cuenta de que Argentina es un país marrón, y basta ver las palabras usadas con esta parte de la población (negros, negros villeros, cabecitas negras...), para evidenciar el racismo<sup>3</sup>. Este racismo no es únicamente visible en insultos, procesos de extranjerización<sup>4</sup>, etc., sino también en acciones violentas, como el asesinato de Fernando Baéz Sosa a la salida de un boliche a gritos de “negro de mierda”<sup>5</sup>, o los asesinatos de Santiago Maldonado y Rafael Nahuel en 2017 dentro del marco de las reclamaciones territoriales mapuches (Cruz, 2017, p. 6).

Estos discursos están legitimados a través de las esferas públicas, como es el caso de la política, siendo habitual ver a los presidentes hacer hincapié en esta procedencia extranjera. El mismo Alberto Fernández<sup>6</sup>, expresó en una rueda de prensa en 2021:

---

<sup>1</sup> Los datos del censo de mayo de 2022, que incluye una pregunta de autorreconocimiento indígena para toda la población, todavía no están disponibles (INAI, 2022).

<sup>2</sup> Se ha de tener en cuenta como esta cifra es menor que la real debido a que la asociación de valores negativos con los indígenas y afroargentinos hace que estos eviten reconocerse como tales.

<sup>3</sup> Según el Mapa Nacional de la Discriminación realizado por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) en 2019, el racismo estructural se posiciona como primera causa de discriminación en el país (40%) (INADI, 2019).

<sup>4</sup> Las personas racializadas, ya sean de ascendencia africana, indígena o ambas, son percibidas como extranjeras (bolivianos, peruanos, bolitas...), dando por supuesto que estas poblaciones son una cosa del pasado, al mismo tiempo que se niega la raíz originaria del país.

<sup>5</sup> El crimen fue condenado por el INADI como ataque racista claro (Alcoba, 2023).

<sup>6</sup> Alberto Fernández fue jefe del gabinete de ministros argentino entre 2003 y 2008, y presidente del gobierno argentino desde 2019 hasta la actualidad.

“escribió alguna vez Octavio Paz que los mexicanos salieron de los indios, los brasileños salieron de la selva, pero nosotros los argentinos, llegamos en los barcos de Europa. Así construimos nuestra sociedad” (Ise, 2021); de esta misma manera se expresó Mauricio Macri<sup>7</sup> en el Foro Económico Mundial en 2018 “en Sudamérica todos somos descendientes de europeos” (Goñi, 2021) y anteriormente en 2016, en los festejos por el bicentenario de la independencia “somos todos hijos de europeos en América Latina” (Goñi, 2021).

También podemos ver esta cuestión en la educación, cuando se tratan los pueblos indígenas en pasado, negando por tanto su existencia actual (Carnese, 2019, p. 194). En este sentido, cabe remarcar la ausencia de personas marrones en el campo de la política, los medios de comunicación, la producción audiovisual, el arte y los museos, al mismo tiempo que sí los encontramos asociados a contextos de pobreza o desfavorecidos, como las villas miseria o los barrios pobres.

Pese a estas creencias sobre la Argentina blanca dentro de amplios grupos poblacionales, dentro del mundo académico encontramos un panorama ciertamente diferente. Numerosos autores escriben sobre la construcción y la evolución del estado reconociendo el papel que juega la raza en él, centrándose en la invisibilización de indígenas, de afrodescendientes o de ambos, y remarcando de forma general las consecuencias de esta construcción en esta parte de la población.

Esta cuestión comienza a estudiarse en el país de alrededor de los 90 del siglo pasado, volviéndose una temática más recurrente desde los 2000 hasta ahora, periodo de tiempo que engloba las publicaciones usadas para este trabajo. Para el caso indígena, una de las autoras más consultadas fue Claudia Briones, quien desde el campo de la antropología, partió del estudio etnográfico del pueblo mapuche para comenzar a dedicarse a la cuestión de la construcción blanca de la nación en los 2000. Otros autores también empleados serán Walter Delrio y Diana Lenton, desde el campo de la filosofía y la antropología, más concretamente desde el genocidio indígena y políticas indigenistas respectivamente, destacando como todos ellos tienen publicaciones conjuntas con otros

---

<sup>7</sup> Mauricio Macri fue jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre 2007 y 2015, y presidente de la Argentina entre 2015 y 2019.

autores también citados como Diego Escolar, Mariano Ariel Nagy o Ezequiel Adamovsky. Otra autora principal es Lea Geler, historiadora y antropóloga social, centrada en las cuestiones de raza, clase, género y nación alrededor de la población afroporteña.

En este sentido, vemos como estos autores son capaces de tener en cuenta la cuestión indígena y la cuestión afrodescendiente dentro del contexto global (son frecuentes las comparaciones de la construcción del estado argentino con el mexicano, brasileño, estadounidense o australiano) y a su vez la evolución interna dentro de la dicotomía Buenos Aires-Provincias. Todos ellos van a manejar los mismos conceptos: raza, blancos, indios, blanqueamiento, relaciones asimétricas, homogenización..., trayendo esta cuestión a la actualidad de diferentes formas, ya sea a través de las políticas actuales que se toman con la población indígena o afroargentina, la percepción de lo negro a través de la música, las leyes estatales de educación, las estatuas de héroes nacionales, entrevistas, diarios del momento, asociaciones de baile, libros de matrimonio y bautismo del siglo XVIII-XIX y un largo etcétera.

Dentro de los autores contemporáneos, podemos ver como la mayoría se cita entre ellos, sobre todo en los artículos y libros del marco argentino, donde podemos ver numerosas menciones a Claudia Briones, Lea Geler, Francisco Carnese, Walter Delrio o Diana Lenton. También citan a los mismos autores de una forma más general: Edward Said, Serge Gruzinski, Domingo Faustino Sarmiento, José Vasconcelos o Uslar Pietri... También se debe destacar como muchos de ellos aportan credibilidad a sus tesis a través de datos científicos sobre la genética del país, como es el caso de la ya nombrada Claudia Briones.

De esta manera, se puede inferir que estos trabajos académicos tratan el desarrollo del estado y el papel de la población no-blanca en este, al mismo tiempo que tratan de generar respuestas y soluciones a esta invisibilización y desigualdad. Una cuestión que no se encuentra desarrollada en extremo es la del paso de la sociedad colonial a la sociedad de clases, por lo que los autores están muy centrados en las ideas del

“darwinismo social” a la hora de explicar los procesos de alterización<sup>8</sup>, pero en general no suelen tratar cómo se percibía y trataba al componente no-blanco bajo la corona española, entendiéndose por tanto que un entramado ideológico presente en el territorio durante tanto tiempo no desaparece de forma inmediata. Otra cuestión que pasa desapercibida en este tipo de trabajos es el género: todos hablan de la discriminación de las personas no-blancas, pero casi ninguno toca como esta tiene una afección todavía mayor en el caso femenino<sup>9</sup>. En este sentido, también sería pertinente destacar como Federico Pita es el único autor reconocido como afroargentino, encontrando una academia mayoritariamente blanca tratando cuestiones relativas a la población no-blanca.

Una mención especial es necesaria para el caso de ciertos autores, como J.C. Chiaramonte en *Ciudades, provincias, estados. Orígenes de la nación argentina (1800-1846)*, que no hacen referencia al tema de la raza. En este caso, vemos como el autor se centra en las ideas políticas del momento y como estas llegan al continente americano, cómo se produce la independencia y sus primeros momentos y, cuando toca la cuestión de la identidad, lo hace tratando de resaltar el proceso de emancipación de las colonias (Chiaramonte, 2017).

El motivo de elección de este tema es una inquietud personal como persona argentina y marrón<sup>10</sup>. Con la edad empecé a tomar consciencia de las situaciones que tanto yo como mi padre vivíamos a diario, pensando que era una cuestión particular que sucedía únicamente en mi familia. Hace unos años, conocí la plataforma *Identidad Marrón* en Instagram, y me di cuenta de que estas circunstancias eran algo habitual para toda la población marrón del país. A lo largo de la carrera, comencé a tomar consciencia de la raíz histórica de estas identidades, que ya estaban en juego durante la fundación de la nación. Por este motivo, elegí esta temática para personalmente conocer más acerca de la historia no-blanca del país y al mismo tiempo dar visibilidad a esta problemática.

---

<sup>8</sup> Si se encuentra este tratamiento en el caso de Villavicencio, Schiffino y Rodríguez (2017), donde se afirma que la base natural de discursivas del tipo civilización-barbarie proviene de la colonización (p.141).

<sup>9</sup> Un análisis del género se puede visualizar en la obra de Lea Geler y M.S. Sciortino.

<sup>10</sup> Entiendo el término marrón como referido a aquellas personas que tienen rasgos fenotípicos indígenas o afro, pero debido al mestizaje y la construcción de las alteridades, han crecido dentro de la cultura argentina general.

Lo que cabe preguntarse entonces es por qué Argentina proyectó (y busca seguir haciéndolo) esa imagen blanca, tratando de dar voz a una realidad y revisar un pasado que se nos presenta oculto. En relación con estas ideas, es importante conceptualizar en qué términos se pensó y se piensa la raza en la Argentina, bajo qué ideas se construye la nación, cómo se interpretan los diferentes aportes poblacionales del país y cuáles son las consecuencias actuales de esta serie de cuestiones. Para ello se va a abarcar, tanto a través de escritos del momento como actuales, este fenómeno desde los inicios de la Conquista, pasando por el siglo XIX y la creación del estado argentino y finalizando con la visión actual. Se comenzará dando una visión del mestizaje durante los siglos XV y XVI-XVII-XVIII, buscando entender la concepción del mestizo en esta época. Posteriormente, se analizarán las bases del mito de la Argentina blanca, de qué ideas parte, cómo se alteriza a la población no-blanca en la construcción de la nación y qué consecuencias tiene sobre esta. Por último, se abarcarán las diferentes reconfiguraciones de estos “otros” nacionales, tanto con la conformación de las clases sociales como con la llegada del multiculturalismo a través de diferentes marcos.

## **1. Visión del Mestizaje durante la Conquista**

Antes de pasar a explicar cómo se forma el mito de la Argentina blanca, sería conveniente ver qué se entendía por población mestiza durante la Conquista, teniendo en cuenta la posterior metáfora del crisol de razas y el uso del mestizaje como política para el blanqueamiento de la población durante el siglo XIX. Para ello hablaremos del momento en que comienza el mestizaje entre poblaciones americanas y europeas, las características generales de estas uniones, su posterior conversión en casta y la visión de las autoridades sobre ellos a través del ejemplo de Ruy de Guzmán.

### *1.1. Mestizaje durante el siglo XV*

El mestizaje entre españoles y americanos comienza en el siglo XV, con la llegada de los primeros al continente. De forma mayoritaria, las personas que se decidían a ir a América eran hombres jóvenes, sin familia (Carnese, 2019, pp. 41-47), siendo las mujeres una minoría, por lo que los españoles comienzan a tener relaciones con las mujeres indígenas (Castaño Rodríguez, 2003, p. 120). Estas relaciones se podían producir a través

de violaciones (en Perú se capturan mujeres indígenas y se repartían entre los capitanes), por decisión de las mujeres o conductas propias de los diferentes pueblos indígenas, que entregaron en muchos casos grupos de mujeres a los conquistadores: el cacique Careta entrega a su hija a Vasco Núñez de Balboa, otro cacique entrega a su hermana a Julián Gutiérrez, etc. Un ejemplo paradigmático de esto lo encontramos en la figura de la Malinche, una mujer noble indígena que fue entregada a Cortés, con quien tuvo uno de los primeros mestizos (Álvarez Morales, 1997, pp. 67-68).

Durante estos momentos, los primeros mestizos pueden permanecer del lado de sus padres españoles y se entenderán como tales, como españoles, participando en los procesos de conquista, no pagando impuestos y realizando viajes a España, aunque fuesen marcados como “hijos de las indias” (Álvarez Morales, 1997, p. 71). De la misma manera, estos primeros hijos mestizos podían quedarse del lado de sus madres, entendiéndose como indígenas completamente.

Según el número de nativos se fue reduciendo por diferentes causas (enfermedades para las que su sistema inmune no estaba preparado, abusos por parte de los españoles, ruptura de sus modos de relación o toma de sus tierras (Quarleri, 2014, p. 39), se comenzaron a llevar esclavos africanos a América. De esta manera, en estos primeros años los hijos entre blancos y negros mantendrían la esclavitud como herencia de sus madres, pero poco a poco empezarían a ganar su libertad<sup>11</sup>, con ella apareciendo nuevas categorías, como mulatos o zambos (Álvarez Morales, 1997, p. 72).

### *1.2. Mestizaje en los siglos XVI-XVII-XVIII*

Entrando ya en el siglo XVI, podemos ver como la cantidad de mestizos aumenta notoriamente, por lo que pasan a ser una casta propiamente dicha (Castaño Rodríguez, 2003, p.116), no pudiendo considerarse como indios realmente, debido a que no pagan impuestos, ni tampoco como negros porque ya no estaban esclavizados (Álvarez Morales, 1997, p. 65).

---

<sup>11</sup> Con el objetivo de imposibilitar el acceso a la libertad, encontramos la oposición de la corona española a las mezclas de esclavos y el resto de la población (Carnese, 2019, p. 47)

En cuanto a su imagen, vemos como es negativa al relacionarlos con las malas costumbres, mala conducta, vicios y paganismo, lo que repercutirá sobre ellos directamente, apareciendo legislación en su contra, como la prohibición de vivir entre indígenas o la posibilidad de prenderlos si se comportaban como no debían (Álvarez Morales, 1997, pp. 81-82). Esto provoca que no puedan acceder a la propiedad de la tierra, ni a encomiendas, cargos públicos o administrativos y que sólo puedan dedicarse a ser criados y jornaleros, además de comenzar a tener problemas con los indígenas debido a la usurpación de sus tierras de resguardo<sup>12</sup> (Álvarez Morales, 1997, pp. 82-88) (Carnese, 2019, p. 24).

Posteriormente, según avanzan a los siglos XVII-XVIII, vemos como el número de mestizos continúa en alza, alcanzando un número considerable (Luque Greco, 2018, p. 120), apareciendo mestizaje ya no sólo entre europeos, indios y africanos, sino entre todo el entramado poblacional existente: negros con indias, zambos con mulatos, etc. Su imagen continuará siendo negativa, añadiendo que se ven como revoltosos, inestables y borrachos (Álvarez Morales, 1997, p. 83), características que vendrían de su parte no blanca (Bracho, 2009, p. 63)<sup>13</sup>, como explica Carnese (2009) “heredaban de sus madres las malas costumbres mamadas de la leche y se les asignaba la responsabilidad de transmitir enfermedades como la sífilis, entre otras” (p. 25). Otro sentimiento que generaban los mestizos era el de desconfianza, ya que podían servir tanto a la corona española como a los indígenas, manejando así “dos códigos sociales diferentes” (Bracho, 2009, p. 60).

A este respecto, es interesante ver cómo actuaban estos procesos a través de un mestizo, como es el caso de Ruy de Guzmán, considerado el primer escritor mestizo del Río de la Plata. Ruy de Guzmán es mestizo, pero se consideraba europeo. De esta manera, siendo consciente de la mirada negativa que recae sobre él por su condición, en su libro *La Argentina: Historia del descubrimiento y la conquista del Río de la Plata* (1612), trató

---

<sup>12</sup> Las tierras de resguardo constituían el territorio explotable alrededor de una población o reducción indígena.

<sup>13</sup> En el caso de los mestizos con ascendencia indígena, se creía que su naturaleza era la misma que los nativos, “con la que se había conformado su temperamento, su manera de actuar y atributos, (...), que había obtenido por la vía materna” (Bracho, 2009, p. 63).

de resaltar su linaje español para legitimarse como tal, con una mirada totalmente europea, al mismo tiempo que trata de mostrar características positivas sobre los mestizos, describiéndose a sí mismo. En el caso de los indígenas, realiza una división entre amigos y enemigos, según aceptasen o no las normas sociales europeas, y llama la atención como al hablar del matrimonio de sus padres da a entender que su progenitor fue obligado a casarse con una mestiza, siendo su herencia nativa algo negativo (Vergara, 2021, pp. 110-112).

## **2. El mito de la Argentina blanca**

Una vez revisada la visión de los mestizos durante la época colonial, pasaremos a analizar las ideas que se encontraban en juego durante la Independencia y la formación y consolidación del estado argentino, buscando ver cómo estas van variando con el tiempo en paralelo a la llegada de corrientes de pensamiento europeas (“darwinismo social”), además de cómo estas operaron en relación a la población no-blanca del país.

### *2.1. Darwinismo social*

Antes de comenzar a explicar cómo se consolida el estado argentino, es interesante estudiar cuáles son las ideas que están detrás de esta cuestión: el “darwinismo social”. Este vendría a representar una serie de ideas que logran legitimar la existencia de razas superiores e inferiores a través de la ciencia, de algo objetivo (Zeballos, 2016, p. 130). Este pensamiento es hegemónico en Europa durante el siglo XIX, ajustado a estándares e intereses de la burguesía blanca finisecular (Sánchez Arteaga, 2017, p. 112), y que generaban validación sobre una serie de “políticas de dominación y relaciones económicas de explotación” (Zeballos, 2016, p. 130), justificándose en estas ideas darwinistas. Este entramado dominador se entendía como “un resultado lógico de una verdad demostrada por las ciencias naturales más avanzadas del periodo” (Sánchez Arteaga, 2007, p. 111). De esta manera, destaca también como estos pensadores buscan desligarse de los acontecimientos sociopolíticos de su momento con el objetivo de dar fuerza a sus argumentos desde una ciencia independiente (Zeballos, 2016, p. 130).

Así, al ser manejar una verdad irrefutable (Sánchez Arteaga, 2007, p. 111) encontramos como toda la sociedad estaba inmersa en estas ideas, desde T.H. Huxley<sup>14</sup> o Arthur de Gobineau, hasta intelectuales negros, como el caso de los estadounidenses Henry F. Kletzing y William H. Croghan, y los mismos pueblos oprimidos por este sistema (Sánchez Arteaga, 2007, pp. 112-114).

De esta manera vamos a encontrar como se entendía que el ser humano, considerado como una misma especie, tenía diferentes grados, correspondiéndose el más alto con el hombre blanco europeo, siendo el resto (asiáticos, nativos americanos y negros), considerados inferiores. Un concepto importante en esta cuestión sería el de la evolución, por el cual las diferentes especies estarían sometidas a la selección natural, que afectaría a todos los seres vivos a lo largo del tiempo, sobreviviendo únicamente los más aptos (Sánchez Arteaga, 2007, p. 113), (Adrover, 2011, p. 291).

Esta filosofía del “darwinismo social” nace en la obra de Darwin *El origen de las especies* (1859), donde el autor apunta como debido a esta lucha por la supervivencia, habría razas y subrazas que se extinguirían, siendo esto completamente natural, tal y como había pasado con rata europea y la rata nativa: esta última había sido casi exterminada por la europea. Según las teorías del “darwinismo social” este mismo proceso se produciría con los salvajes. Por tanto, aplicando estas ideas del mundo biológico al campo social, se entendió que los más aptos eran los blancos europeos, y por esas razones naturales, tenían el derecho de dominar “razas degradadas, primitivas y salvajes” (Sánchez Arteaga, 2007, pp. 113-115), creando la justificación antes nombrada.

Un autor importante dentro del panorama del “darwinismo social” es el conde Arthur de Gobineau, que escribe el *Essai sur l'inegalité des races humaines* (1853) una síntesis entre tradicionalismo y racismo científico sobre todo para el caso francés, que posteriormente influiría en el nazismo alemán y el racismo general (Kale, 2010, p. 33; 43; 60). Esta publicación, que coincide con la aparición de la teoría de la evolución de Darwin, las controversias sobre la esclavitud americana y el debate antropológico entre

---

<sup>14</sup> Thomas Henry Huxley fue un biólogo y filósofo de Reino Unido del siglo XIX.

monogenistas y poligenistas, tardará décadas en hacerse popular, incluso después de la muerte de Gobineau en 1882 (Kale, 2010, pp. 53-58).

De esta manera, Gobineau entendía que la decadencia de la sociedad se explicaba a través de cuestiones raciales y no de malos gobiernos o de la corrupción de la moral, y era esta misma la que explicaba el futuro de las naciones. Cuanto más racialmente homogénea fuese una sociedad, más estabilidad tendría. De nuevo, Gobineau entendía que había razas superiores e inferiores (blanca, amarilla, negra) y que la civilización sería un resultado de la mezcla de ambas, donde la blanca actuaría como agente civilizador, que traería un proceso de conquista, fusión social, formación de clase, cambio cultural y desarrollo institucional (Kale, 2010, p. 34). Al mismo tiempo, esta fusión también creaba una degeneración debido a la sangre inferior, que reduce la calidad y vitalidad de la superior.

## *2.2. Construcción estados latinoamericanos*

Durante el siglo XIX, las colonias americanas españolas van a comenzar sus movimientos de independencia aprovechando que la metrópolis se encontraba librando su propia guerra de Independencia contra los franceses. En este momento comienzan a esparcirse las ideas de la Revolución Francesa y aparecen los estados-nación, que para el caso europeo se fundan sobre conceptos de raza, lengua y religión. Estos conceptos no van a poder ser aplicados en América Latina, ya que siguiendo estos parámetros toda la región podría formar parte de la misma nación (Chiaramonte, 2017, p.251), siendo por tanto el fundamento base de las naciones americanas una cuestión política, la ciudadanía (Ferrás, 2010, p.10).

De esta manera, los países latinoamericanos se encontraban formando tanto el estado entendido como aparato administrativo-político, como la nación entendida como estructura ideológica-simbólica, todo ello dentro unos límites territoriales de los que las diferentes identidades (Geler, 2005, s/p), tal y como se puede ver en el caso argentino, donde convivían varias filiaciones: español, español americano, provinciano, porteño... (Chiaramonte, 2017, p.62).

Pese a la búsqueda de la ruptura total con la corona española, estas nuevas construcciones se harán siguiendo usando un utillaje teórico conceptual occidental y europeo (Bracho, 2009, p. 65), produciéndose una situación de colonialidad (Villavicencio, Schiffino, Rodríguez, 2017, p. 141). Así, podemos visualizar como los rasgos coloniales se seguirán manteniendo en una primera etapa, tal y como se puede ver por ejemplo en los límites de los nuevos países, que suelen coincidir con la delimitación administrativa colonial (capitales, intendencias, capitanías generales, virreinos, audiencias...) (Chiaramonte, pp. 61-62).

Con el fin de establecer una diferencia con respecto a la metrópolis y basándose en la idea de nación como “grupo humano culturalmente homogéneo” (Chiaramonte, p.248), los diferentes países latinoamericanos van a recurrir a determinados marcos para crear una nueva identidad colectiva, siendo uno de ellos los pobladores preexistentes del continente que, en palabras de Briones (2004) se corresponderían con “proveedores claves de elementos propios y distintivos para entamar esa tradición (p.75). De esta manera, no todos los países se van a imaginar igual de racializados, tratando la cuestión de la identidad de forma diferente (Briones, 2002, p. 67). Por ejemplo, en el caso de México, encontramos como se va a tomar al indígena como lo “propio”, por tanto siempre mirando en su proceso de edificación a lo nativo como pasado (Fontenla, 2018, p.23), al mismo tiempo que eliminan discursivamente este componente de su panorama<sup>15</sup> (Briones, 2002, p.68).

### 2.3. *Construcción del estado argentino*

Entre 1819-1826, Argentina se encuentra buscando consolidar su seguridad nacional frente a poderes internacionales, fortificar su independencia política frente a la metrópolis y reafirmar su soberanía frente a la corona española. El gran objetivo del momento es eliminar toda posibilidad de volver a ser subyugados por otra nación europea,

---

<sup>15</sup> Al ver a esta población como algo del pasado (terminado) se niega su existencia en el presente (Fontenla, 2018, p.16).

en concreto de España, que tardará casi cincuenta años en reconocer la independencia del país producida en 1816 (Blasi, 2019, p. 154).

En cuanto a la creación de identidades, en el caso argentino vemos como se va a producir una valorización de lo mestizo con características diferentes al resto de países del continente. La metáfora que va a funcionar en nuestro país es la del crisol de razas (Rodríguez, 2016, p. 63), por la cual los diferentes aportes poblacionales se fundirían en uno solo, el modelo-ideal de argentino, que dejaría atrás las diferencias de cada uno de estos grupos en favor de una identidad homogénea. De este modo, la creación de la nación nace de la mano de un proceso de invisibilización, donde “se funden los elementos primarios de la nación formando un “otro neutro” (Sciortino, 2008, p.186). Este crisol también implicaba o forzaba a la población no-blanca a “disimular o dejar de lado cualquier marca de su origen diverso” (Dalle, 2014, p. 34), es decir, a pasar un proceso de blanquización o blanqueamiento. Este proceso no sólo se podría dar a través del mestizaje, teniendo por tanto descendientes cada vez menos oscuros, sino también a través del aspecto, buscando aparentar ser blanco a través de las características que se le asocian: ser limpio, ordenado, hablar con propiedad, discreción o compostura (Cruz, 2017, p. 12).

Así, dentro de esta nueva identidad homogénea no habría cabida para la población no-blanca: las teorías darwinistas sociales explicadas en el apartado anterior serían la base de este proceso de formación de alteridad, que habrían sido absorbidas por las élites argentinas y aplicadas en este momento de formación del estado (Geler, 2005, s/n). Aun así, no hemos de olvidar que la base de todo este imaginario tiene un origen colonial (asociación de lo mestizo e indio con cuestiones negativas), de la misma manera que la ruptura independentista no supone el fin de la dominación ultramarina (Villavicencio, Schiffino, Rodríguez, 2017, p.141).

De este modo, basándose en el binomio blanco (civilizado, moderno)/ no-blanco (bárbaro, salvaje), el “nosotros”<sup>16</sup> nacional va a venir representado en esa figura blanca europea, extranjera, que reuniría en ella todas las virtudes y encarnaría la modernización,

---

<sup>16</sup> Al mismo tiempo que existe este nosotros-ellos nacional, también existe otro nosotros-ellos representado por los países centrales y los periféricos dentro de la globalización (Sciortino, 2008, p. 28).

mientras que el “otro” vendría representado por la población no-blanca (nativos, mestizos y afrodescendientes) que englobaría todas las virtudes negativas. En palabras de Geler (2005), “el famoso crisol de razas argentino en realidad subsume (o consume) a estos otros para transformarlos en algo mejorado, algo sin color y sin adscripción étnica, ya que el blanco devendría un no-color y lo europeo una categoría no-étnica”(s/n).

Es interesante por tanto ver qué pensaban ciertos intelectuales de importancia dentro del estado argentino del momento, como es el caso de Juan Bautista Alberdi<sup>17</sup> dentro del siglo XIX:

Las Repúblicas de la América del Sur son producto y testimonio vivo de la acción de Europa en América. Lo que llamamos América independiente no es más que Europa establecida en América; y nuestra revolución no es otra cosa que la desmembración de un poder europeo en dos mitades, que hoy se manejan por sí mismas. Todo en la civilización de nuestro suelo es europeo; la América misma es un descubrimiento europeo. La sacó a luz un navegante genovés, y fomentó el descubrimiento una soberana de España. Cortés, Pizarro, Mendoza, Valdivia, que no nacieron en América, la poblaron de la gente que hoy la posee, que ciertamente no es indígena. No tenemos una sola ciudad importante que no haya sido fundada por europeos. Santiago fue fundada por un extranjero llamado Pedro Valdivia y Buenos Aires por otro extranjero que se llamó Pedro de Mendoza. Todas nuestras ciudades importantes recibieron nombres europeos de sus fundadores extranjeros. El nombre mismo de América fue tomado de uno de esos descubridores extranjeros, Américo Vespucio, de Florencia. Hoy mismo, bajo la independencia, el indígena no figura ni compone mundo en nuestra sociedad política y civil. Nosotros, los que nos llamamos americanos, no somos otra cosa que europeos nacidos en

---

<sup>17</sup> Juan Bautista Alberdi fue un político, abogado, diplomático, etc., argentino, que participó en la redacción de la Constitución de 1853.

América. Cráneo, sangre, color, todo es de fuera (Villavicencio, Schiffino, Rodríguez, 2017, p. 143).

Otro personaje de gran importancia sería Domingo Faustino Sarmiento, presidente de la Argentina entre 1868 y 1874, con su libro *Civilización o barbarie*, donde encontramos numerosas referencias positivas a los blancos, entendidos como “raza inclinada a la civilización, dotada de talento y de los más bellos instintos de progreso (Sarmiento, 2018, p. 55), frente a aquellas negativas en el caso indígena y negro. Este autor entendía el mestizaje con “razas inferiores” como algo negativo, ya que “la raza europea, es una y única, y no debe mezclarse con las razas inferiores, en particular, el indio” (Rodríguez, 2016, p. 79), pero si siendo algo positivo entre la raza latina e inglesa, por el poder de la última para mejorar la primera.



Figura 1. Retrato de D.F. Sarmiento

Dentro ya del siglo XX podemos encontrar a José Ingenieros<sup>18</sup>, otro intelectual que seguía la línea del darwinismo social:

cuando leemos en Mitre o López (...) suponemos, involuntariamente, que aquellos esclavos africanos eran como los actuales negros que anualmente suelen ir de jaquet y galerita a saludar la estatua de Falucho. Es un craso error (...) Los negros importados a las colonias eran (...) una oprobiosa escoria de la especie humana. (...) es fuerza confesar que la esclavitud (...) debió mantenerse en beneficio de estos desgraciados (...). La propia experiencia de los argentinos está revelando cuán nefasta ha sido la influencia del mulataje en la argamasa de nuestra población, actuando como levadura de nuestras más funestas fermentaciones de multitudes (Geler, Ghidoli, 2019, p.17).

<sup>18</sup> José Ingenieros fue un intelectual (escritor, filósofo, profesor...) ítalo-argentino.

De esta manera, vemos como los principales pensadores dirigentes de la argentinidad van a afrontar el “problema indígena” y el “problema negro” (Villavicencio, Schiffino, Rodríguez, 2017, p.141), con “políticas específicas para el mejoramiento de la población argentina” (Geler, 2005, s/n), tal y como expresa Ambrosini (2012): “el político actuará como un médico eugenista sobre las causas de las “patologías” sociales, aplicando distintas medicinas sobre las partes enfermas cuando no extirpando o “aniquilando” las anomalías (p. 28). Dentro de estas políticas destacan algunas como es el caso de la atracción de migrantes europeos al país o las políticas de educación. La homogeneidad político-cultural era un fin primario para las élites (Delrio et al, 2010, p. 139).

En el caso de las políticas de atracción de inmigrantes, encontramos como sentaría las bases para sustituir a la población autóctona, diluyendo la influencia indígena y negra de Argentina y conformando “la garantía de la formación de una raza y de una nacionalidad argentina que se desarrollaría en un futuro” (Villavicencio, Schiffino, Rodríguez, 2017, p. 146). Para ello, desde la propia constitución<sup>19</sup> se trata de atraer y retener a estos inmigrantes a través de empleos estables, las libertades de cualquier país democrático y la participación en la vida política (Blasi, 2019, p. 155).

Uno de los campos donde podemos ver cómo actúa el estado con respecto a estos grupos invisibilizados es en la educación, en concreto en las diferentes leyes con respecto a la niñez indígena. Lo primero que hemos de destacar es que la primera ley de educación de 1884, la ley nº1420 de Educación Común, estuvo vigente hasta los 90 del siglo pasado. Así, esta ley está basada en este modelo de “nosotros” como blancos, europeos y civilizados, por lo que la escuela buscaba “desindianizar” al mismo tiempo que crear y formar ciudadanos (Corbetta, 2019, p. 3). Pese a esta visión negativa sobre este componente poblacional, la educación se veía con potencialidad para mejorar estos elementos, tanto propiamente de la nación como inmigrantes (Villavicencio, Schiffino, Rodríguez, 2017, p. 146). De esta manera, esta educación estaba completamente puesta a disposición del modelo de nación que se había creado. Buscaba ser universal e igualadora, creando una “jerarquía étnica” junto con otras instituciones públicas (Corbetta, 2019,

---

<sup>19</sup> El artículo 25 de constitución de 1853 expone como “el gobierno federal fomentará la inmigración europea” (Briones, 2004, p. 78).

p.3). Cabe mencionar que uno de los ideólogos de este sistema es el ya nombrado Domingo Faustino Sarmiento.

Así, los niños tanto no-blancos como los inmigrantes recibían clases únicamente en castellano (lengua única de las élites), con un modelo que buscaba eliminar la historia indígena y afro a través de una historia supuestamente oficial, al mismo tiempo que fomentaba esa visión de argentino como persona procedente de Europa. Este modelo de violencia simbólica funcionaba a través de la asimilación, buscando que nativos, afros y migrantes se fuesen despojando de su cultura sustituyéndola por la “argentina”, para integrarlos en la nación (Corbetta, 2019, p.3). Igualmente, hemos de tener en cuenta como esta asimilación no sólo devendría de las políticas homogeneizadoras estatales (Escolar, 2011, p.6), sino también sería una estrategia de supervivencia por parte de los no-blancos, tratando de evitar la discriminación que sufrían (Delrio et al, 2010, p.148).

De esta manera, la educación crea un marco y una narrativa donde la población no-blanca sería parte del pasado, siendo este proceso algo “natural” debido al exterminio de esta parte de la población y a la llegada de inmigrantes europeos, creando y legitimando por tanto el mito de la Argentina blanca (Delrio et al, 2010, p.147).

#### *2.4. Consecuencias de la construcción argentina sobre el “otro”*

Una vez explicado el proceso de construcción del “otro” nacional, vamos a pasar a ver cómo se trata la cuestión de forma específica, viendo qué tipo de políticas y discursivas se toman con respecto a esta parte de la población basándose en su asunción como otro interno. Lo primero que debemos apuntar es como, una vez se produce la independencia, todo el entramado poblacional pierde su estatus como casta para fundirse en una nueva categoría, la de ciudadano (Bracho, 2009, p. 62) y persona jurídica (Villavicencio, Schiffino, Rodríguez, 2017, p. 140) sin por ello significar que los prejuicios, la explotación y la historia de dominación colonial desapareciesen.

##### *2.4.1. Indígenas*

En este caso, encontramos como los indígenas serán entendidos como un problema para su integración en la nación debido a su condición de población preexistente del territorio. Estas élites se plantearán diferentes preguntas sobre la cuestión: ¿es posible

su integración? ¿cómo? ¿con qué medios? (Briones, 2004, p. 77). Lo que por tanto van a buscar estas personalidades es incluirlos a través de procesos de homogenización, que van desde “la eliminación física, prácticas de concentración, deportación, esclavitud, depuración étnica de los niños y destrucción cultural”, a “expropiaciones, trabajo forzado potencial o masacres<sup>20</sup>” (Delrio et al, 2010, pp. 138-139).

Hay que tener en cuenta que, cuando nace la nación, parte del territorio que la república reclamaba como propio (Gordillo, 2020, p.12) está en manos de nativos, llegando en 1853 el territorio argentino al sur de la provincia de Buenos Aires, sin incluir el Chaco ni Formosa (Villavicencio, Schiffino, Rodríguez, 2017, p. 139).

La búsqueda de dominación de este territorio lleva a la famosa “Conquista del desierto”, entendido este no como “una topografía desprovista de agua o vegetación, sino un afuera salvaje más allá del alcance del poder estatal, la civilización y el capitalismo” (Gordillo, 2020, p. 13). El objetivo de esta campaña será reemplazar la población, es decir, eliminar esa parte “salvaje” preexistente, y sustituirla con inmigrantes europeos, todo ello de forma dirigida desde el estado (Briones, 2004, p.78). En ella participó Julio A. Roca, líder de las tropas en la campaña de sumisión del norte de la Patagonia (1879), y supervisor



Figura 2. Pintura de la Conquista del Desierto de Juan Manuel Blanes

de la campaña del Chaco como presidente de la nación (1884), entendido como uno de los fundadores de la patria. Esta terminó con la derrota indígena y su etnocidio<sup>21</sup>, además de la expropiación de tierras (Gordillo, 2020, p. 13). Este acontecimiento será el que marca el nacimiento del mito del “fin de los indios” (Escolar, 2011, p.2).

<sup>20</sup> Destaca por ejemplo la masacre de 500 pilagás realizada por la gendarmería nacional en Rincón Bomba en 1947 (Cruz, 2017, p. 27).

<sup>21</sup> Entendido como “acciones que dan lugar a la destrucción masiva de un grupo étnico, o a eliminar cualquier aspecto fundamental de su cultura y organización” (Tamagno, 2011, p. 5)

Evidentemente, estas acciones estaban completamente justificadas dentro del pensamiento del momento, ya que “la extinción del indio era entendida y favorecida como parte necesaria del progreso moderno” (Cruz, 2017, p.17), era algo natural. Estas ideas también permitieron al ejército ejecutar prisioneros, además de todas las medidas que se tomaron con posterioridad a su derrota (Delrio et al, 2010, p.140), como la separación de familias, que normalmente nunca se reunirían de nuevo.

Una de estas políticas será la creación de campos de concentración, que buscaban “disciplinar y preparar a aquellos que se suponía que se convertirían en “civilización” (Delrio et al, 2010, p. 143). Uno de ellos lo podemos encontrar la isla Martín García, usada como tal hasta aproximadamente finales del XIX, y como prisión hasta mediados del siglo pasado. Los indígenas eran enviados al campo como “indígenas”, no como delincuentes, siendo “su condición social, y no ninguna razón individual, lo que llevaba a su encarcelamiento” (Delrio et al, 2010, p.142). Muchas veces eran enviadas familias enteras, clasificadas por sexo, edad, capacidad de trabajo y competencia militar, teniendo grandes tasas de muerte por las condiciones de su apresamiento: diferentes enfermedades, daño físico y mental, malas condiciones de vida...

También encontramos políticas con el objetivo de limitar la reproducción de los indígenas y con la meta suprema del blanqueamiento, como los matrimonios forzados o inducidos. Otra constante la podemos ver en la separación de hijos de sus madres para servir en las casas de la alta sociedad porteña, bajo la siguiente justificación: “era por su propio bien, para alejarlos del salvajismo y favorecer su incorporación en el mundo civilizado” (Delrio et al, 2010, p.144).

Para el caso de la expropiación, tanto empresas privadas, como particulares y el estado se aprovechan de la vulnerabilidad legal de las familias para tomar sus tierras, como el caso del Boquete Nahuelpán en Chubut (1937), donde una familia mapuche que había conseguido sus derechos a la tierra en 1908 es echada para ser reemplazada por otra que “tiene mejores habilidades ganaderas”, además de ser acusados de ser chilenos y de llevar una vida salvaje (Delrio et al, 2010, p. 150).

#### 2.4.2. *Afroargentinos*

En este caso, dentro del marco de la consolidación del país, encontramos como es de gran importancia la creación de una historia oficial que orienta tanto a la memoria como a la política. En este contexto, comienza a aparecer el mito de la desaparición de los afrodescendientes por su utilización como “carne de cañón” en las luchas por defender y ampliar el territorio. Esta muerte sería entendida de forma similar al crisol de razas, eliminando pertenencias anteriores en favor de una nueva, por lo que “la sangre derramada permitía el crecimiento de las raíces del árbol de la familia nacional” (Geler, 2012, p. 283). Poco a poco por tanto se irá borrando a este componente de la historia, cayendo en el genocidio discursivo: “la omisión continua de cualquier reconocimiento racializado por fuera del blanco -que se torna obvio e innecesario de explicitar- para la población argentina” (Geler, 2012, p. 278).

De esta manera, vemos como las ideas de lo blanco como moderno y positivo también afectarán a los afroargentinos, encontrando el apoyo de intelectuales afroporteños a estas ideas: entendiéndose a sí mismos como barbarie, debían luchar para “modernizarse, alejarse de la pobreza y civilizarse” (Geler, Ghidoli, 2019, p. 5), al mismo tiempo que buscan igualdad y reconocimiento. Algunas formas que tenían para sortear la discriminación eran el ejército y la participación política (ya fuese a través del voto o de las redes caudillistas), al invisibilizarse dentro de la ciudadanía (Geler, 2012, pp. 286-287).

Así, las virtudes que debían alcanzar eran las burguesas, como la fuerza de voluntad, la civilidad, la moderación en las costumbres, el autocontrol a pesar de la potencia física, el ocultamiento de las emociones, mientras que ellos representaban la



Figura 3. Monumento a Falucho

exageración, imitación o falta de recato (Geler, Ghidoli, 2019, pp. 14-15), y también la inocencia, estupidez, alegría, fortaleza o hipersexualidad (Geler, 2016, p. 75). Esta representación de lo negro no sólo tenía efectos dentro del plano discursivo, sino también en el diario, provocando expulsiones en masa de trabajadores afrodescendientes en cargos de ordenanza o mayordomos dentro del estado (Geler, Ghidoli, 2019, p. 17). Un ejemplo de cómo se produce esta invisibilización lo podemos encontrar con

Antonio Ruíz muere el 7 de febrero de 1824 en la sublevación del Callao, cuando grita “Viva Buenos Aires” por lo que es fusilado.

En 1889, por iniciativa de otro afrodescendiente, Juan Blanco de Aguirre, se comienzan a recaudar fondos para construirle una estatua, todo dentro del marco del borramiento de los afroargentinos de la historia, pensando que es una buena idea para frenar su invisibilización. Incluso llega a constituirse el comité popular afroporteño “Monumento a Falucho”. La estatua se construye y se coloca frente a la del General San Martín, viniendo a representar al pueblo en general y a los afroargentinos en particular. Con la llegada de las ideas positivistas, la estatua empieza a molestar, por lo que es movida a un barrio lejos del centro, encontrando notas en prensa que premian esto. En 1924 se siguen realizando celebraciones en su nombre, pero ya en la década siguiente vemos como el mito desaparece del imaginario colectivo, tal y como ocurre hasta el día de hoy (Geler, Ghidoli, 2019, pp. 2-20).

### 3. Reconfiguraciones de la negritud

Durante este punto se explicará el proceso de reconfiguración de estas alteridades a tanto a finales del siglo XIX y principios del XX bajo el concepto de clase social, como a partir de los años 70 del siglo pasado con la llegada del multiculturalismo al país. De esta manera se tratarán de abordar los diferentes campos afectados por este último cambio a través de iniciativas sociales, religión, música, educación y medios audiovisuales.

#### 3.1. Reconfiguración de lo “negro” a través de la clase

A finales del siglo XIX, Argentina comienza a convertirse en una sociedad salarial, donde el trabajo comienza a vertebrar la identidad, siendo por tanto la clase social una categoría de identificación (Geler, 2005, s/n). Al mismo tiempo, encontramos como “lo popular” se va fundiendo con lo no-blanco, debido al peso que este componente tenía en el primero (Gordillo, 2020, p.9), ligando así lo afro e indígena a lo negro sin ser sinónimos. De esta manera, encontramos la aparición de la construcción de la negritud popular<sup>22</sup> que llega hasta nuestros días, como afirman Lamborghini, Geler y Guzmán (2017): “en la Argentina contemporánea, la clase social no prescinde nunca de una dimensión racial, ni la racial de una dimensión de clase” (p.78).

Es importante destacar como a partir de la Segunda guerra mundial la cuestión de la raza como criterio diferenciador entre poblaciones desaparece, siendo sustituida por el concepto de cultura, manteniendo ciertos tintes racistas y englobando prácticas de exclusión (Briones, 2002, pp. 64-65), a la par que encontramos como este concepto continúa funcionando dentro del imaginario de la población (Zeballos, 2016, p. 132).

Así, en la Argentina contemporánea se observa como los descendientes de inmigrantes europeos conforman las clases medias y altas, mientras que los mestizos y los indígenas ocupan las bajas. Frente a otros países como Estados Unidos, en Argentina los inmigrantes no pasarían a formar las clases bajas, sino las altas, de nuevo relacionado con el papel del “darwinismo social” y la creencia de que estos inmigrantes ayudarían a

---

<sup>22</sup> Lea Geler hace una diferencia entre la “negritud racial”, que haría referencia a unas características visuales (labios gruesos, piel oscura, ojos oscuros, etc.), y la “negritud popular”, que referiría a las características de las capas poblacionales con menos ingresos, sin aludir a cuestiones fenotípicas, aunque suelen coincidir con personas no-blancas (Geler, 2016, p.75).

traer la modernización y blanquitud al país, colocándolos en una situación de privilegio frente a otras poblaciones (Dalle, 2014, pp. 32-33).

Los no-blancos por tanto tendrían peores condiciones en el mercado laboral únicamente por su fenotipo, sin importar su nivel educativo, sexo y edad, teniendo problemas a la hora de encontrar empleo (informal o mal pagado), y por tanto menos oportunidades de entrada de ascender socialmente. Igualmente, estarían confinados a vivir en periferias o guetos, y “sufrir discriminaciones en escuelas, en la selección ocupacional, el otorgamiento diferencial de préstamos inmobiliarios, en los procesos de segregación espacial y en el discurso público” (Dalle, 2014, p.34).

De esta manera, aunque actualmente se piense lo “negro” como sinónimo de lo “pobre”, como “una forma de ser (...) un modo de ver el mundo (retrógrado), actos (incivilizados), (falta de) educación, lugar de vivienda (sucio, pobre)” (Geler, 2016, p. 75), y por tanto desconectado del racismo, vemos como negritud y pobreza están ligados.

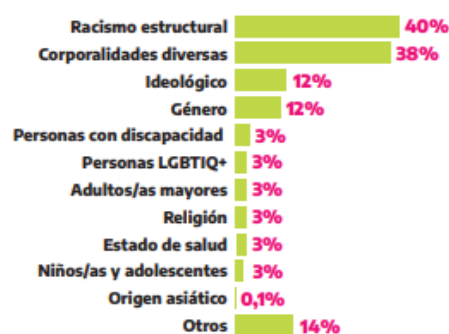


Figura 4. Tipos de discriminación sufrida según el Mapa Nacional de la Discriminación (2019)

### 3.2. Re-configuración de lo “negro” a partir de 1970

El mito de una Argentina homogénea comienza a perder fuerza y credibilidad a partir de los años 70 del siglo pasado, cuando comienzan a implantarse en el país políticas neoliberales que empobrecen a la población. De esta manera, al perder la matriz vertebradora del país (el trabajo), entramos en un momento de reconstrucción de las identidades. Esto coincide con la llegada del multiculturalismo, encontrando identidades ahora más fragmentadas, conviviendo identidades nacionales, locales y globalizadas<sup>23</sup> al mismo tiempo (Adamovsky, pp. 344-345).

<sup>23</sup> Esta identidad vendría a recrear una alteridad histórica, que se corresponde con una agenda global y que suele responder a las cuestiones vigentes de los países centrales, extendiéndose a los periféricos (Sciortino, 2008, p. 187)

### 3.2.1. *Iniciativas sociales*

En el caso de los indígenas, encontramos un “interés de los jóvenes por el legado de sus mayores, acompañado de una intensa actividad de afirmación de la cultura propia” (Adamovsky, p. 345). Incluso vemos un rechazo a la pertenencia al estado por parte de ciertas asociaciones. También encontramos diferentes organizaciones, como el centro Kolla en Buenos Aires (1962), la Asociación indígena de la República Argentina, el



Figura 5. Movilización mapuche por la prórroga de la ley de Tierras Indígenas en 2017

centro Quechua Aymi (1991), o el Movimiento Indígena Bonaerense<sup>24</sup> (1994) (Quijada, 2004, p. 141), y también se comienza (o se vuelve) a celebrar el Inti Raymi o el año nuevo indígena, conmemorado el 21 de

junio<sup>25</sup>.

Para el caso afroargentino encontramos como se dejan de pensar dentro de la ciudadanía ya que consideraban que estaban excluidos de muchos derechos y privilegios de la misma, viendo más atractiva a la nación diaspórica (Geler, 2005, s/n). De esta manera, vemos como se produce una revisión de su identidad y de sus derechos, encontrando durante los años 80 del siglo pasado un asociacionismo de esta población, que busca redescubrir su negritud y vincularse con lo africano (también en sentido diaspórico), recuperar su voz e identidad, valorizar su aporte al país, y denunciar el racismo, haciendo ya desde 1990 del insulto “negro” un motivo de orgullo (Adamovsky, 2012, p. 347).

Asimismo, destaca la I Asamblea Nacional de Afrodescendientes (Buenos Aires, 2012), “en el contexto de un discurso que pretendía el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural en la composición de la nación” (Monkevicius, 2013, p. 237). También se va a buscar recuperar a nivel social el candombe, bailes africanos y estilos de percusión

<sup>24</sup> Surge las sesiones del II Parlamento Indígena (Quijada, 2004, p. 141)

<sup>25</sup> Esta celebración podemos encontrarla en la mayoría de los pueblos indígenas andinos: Machaq Mara o Wilka Kuti aymara, Mosoq Wata kolla, Wiñoy Xipantu o We Tripantu mapuche, etc.

afro-uruguayos (Adamovsky, 2012, p. 348), y a nivel representativo destaca la declaración del día del afroargentino/a, primero en Santa Fe y después en todo el país el 8 de noviembre (Monkevicius, 2013, p. 233)

### 3.2.2. *Religión*

Una de las formas a través de las cuales se va a encontrar una reconfiguración de las identidades es a través de la religión, evitando reafirmarse a través de la cuestión étnica para escapar “del estigma de ser “indios” (Adamovsky, 2012, p. 346), al mismo tiempo que se desligan de la religión oficial (catolicismo), que parecía no tener lugar para ellos. En este caso vemos como el pentecostalismo y otras religiones protestantes tienen mucho crecimiento. Estos cultos ayudan a estos grupos a reposicionarse dentro del marco de la nación y a abrir la frontera nacional y cultural, y reconstruir lazos comunitarios (Adamovsky, 2012, p. 346; Sciortino, 2008, pp. 187-188). Así, esta conversión religiosa coincide con la llegada de cultos afrobrasileños a la Argentina. Cultos que, además de las cuestiones ya nombradas, logran también que estos grupos se reposicionen dentro del marco de la nación y se reintroduzcan repertorios simbólicos para constituirse étnicamente (Sciortino, 2008, pp. 187-188), como será el caso de la religión umbanda (Adamovsky, 2012, p. 347).

### 3.2.3. *Educación*

Tras la dictadura de Videla (1976-83), comienza progresivamente a reconocerse la diversidad cultural a través de diferentes leyes (Ley Federal de Educación N° 24.195/1993, Ley Nacional de Educación N° 26.206/2006, Ley Nro. 23.302/85, Ley Nacional 24.071/92, Resolución N° 107/99, Resolución N° 549/04, Resolución CFE N° 105/10) y menciones en la constitución de las mismas, que buscan dejar atrás esta integración por asimilación (Corbetta, 2019, p. 4). Dicha legislación aparece porque existe un problema en relación a las comunidades indígenas: niveles de analfabetismo elevados, no cuentan con ciertos derechos humanos fundamentales, sufren una falta de servicios educativos y calidad de estos, fracaso escolar alto con profesores pocos formados para cubrir sus necesidades (Corbetta, 2019, pp. 7- 12)

Aunque las diferentes leyes se van a ir centrando en todos estos problemas, se encuentra un elemento común: no se trata la cuestión de qué hacer o cómo acercar la cultura indígena a la población blanca, es decir, no hay una integración mutua a través del diálogo, siendo el sujeto de estas únicamente el indígena, lo cual podría llevar a una guetización, como cuenta Corbetta (2019):

Es decir, si el Estado no contempla esfuerzos institucionales para interpelar a la sociedad mayoritaria, está —por omisión— decidiendo el modo de (no) involucrar a los sectores educados bajo la cultura dominante respecto a modificar las relaciones con las comunidades de pueblos indígenas (pp. 17-18).

En este sentido, dentro de los contenidos que se tratan en la escuela, sobresalen las pocas menciones a la Conquista del desierto y el etnocidio que lo acompañó, además de un tratamiento de los indígenas como pasado finalizado (“fueron”, “eran”), permeando a gran parte de la clase media y alta de nuestro país (Carnese, 2009, p. 194). Destaca también el contenido de la NAP o Núcleos de Aprendizaje Prioritario del 2006, concretamente el capítulo de “Sociedades a través del tiempo”, donde la posibilidad de estudiar a la población indígena durante el tiempo únicamente se menciona en una nota a pie de página y ni siquiera se nombra durante el siglo XIX, una vez más demostrando su invisibilización sistemática (Delrio et al, 2010, p. 147)

#### 3.2.4. *Música*

Uno de los campos donde se puede ver cierta recuperación o valorización de lo negro<sup>26</sup> es la música, sobre todo en aquellos géneros más relacionados con el mundo popular y urbano, pero también dentro del tango y el candombe en los cuarenta, o el folklore en los sesenta y setenta (Adamovsky, 2012, p. 348). Pero sin duda el género donde mejor se ve esta cuestión es en la cumbia, de raíces afro-indígenas y con orígenes colombianos. Este estilo musical llega a nuestro país durante los 80 y sufre un cambio en los 90, cuando se mezcla con ciertos rasgos del gangsta rap (violencia, drogas, represión,

---

<sup>26</sup> “Lo negro” refiere a “negritud popular”, pero viendo como esta se construye en base a la caracterización de la población no-blanca y como lo pobre suele ser marrón, se entiende que estas reivindicaciones engloban tanto a la condición de pobreza como a la racial.

etc.) y del hip hop (frases y ropa deportiva como distintivo), naciendo la tan conocida cumbia villera.

Este denominado estilo se caracteriza por “un orgullo plebeyo que disparaba de manera explícita contra los prejuicios sociales, con críticas a la discriminación, contra los “chetos” y los ricos, la policía y los políticos corruptos” (Adamovsky, p. 349). En 2001 el estado prohíbe su difusión en los medios de comunicación, “bajo la acusación de hacer apología de la droga y el delito” (Adamovsky, p. 350), sin frenar su producción y su consumo. Destacan grupos como Meta Guacha, Damas Gratis, Pablo Lescano, El Empuje, El Dipy, L-Gante<sup>27</sup>...



Figura 3. Estatua de la Moná Jiménez en Córdoba

En el caso de Meta Guacha, la canción *Negro del Plan* trata la cuestión de la raza y la clase social, con declaraciones como:

Tú tienes la piel más clara; Paseas en auto por la ciudad; Yo vivo en un barrio pobre; donde se aguanta a mate y pan; No sé quién te dio derecho para decirme negro del plan; ya sabes que a este negro donde tú quieras lo podés probar (Meta Guacha, 2012)

También destaca dentro del cuarteto el grupo Los Palmeras, con canciones que hacen referencia a esta cuestión de la raza, como *Soy sabalero*:

Si ganara yo al infierno por ser negro y nada más, moriré llevando negro el corazón; Sabale', sabale', La culpa es de este pueblo sabalero Sabale', sabale', Que todo el mundo grite: ¡Dale, Negro! (...) Aunque me ganara el cielo por cambiarme de color, Moriré llevando negro el corazón. (Los Palmera, 2019)

<sup>27</sup> Es marca de L-Gante terminar sus canciones con la frase “cumbia 420 pa lo negro”, incluso en una canción tan viral como esta sesión (Canal Bizarrap, 2021).

De forma más reciente en la apertura de la final de la copa sudamericana de fútbol de 2019, este grupo animaba a la gente con el canto “a ver la gente de color” (Canal CONMEBOL Sudamericana, 2019). De esta manera, destaca la Mona Jiménez, con su álbum *Raza Negra* de 1994, cuya canción de intro (Raza Negra) mezcla ritmos africanos con un discurso en que trata de valorizar el continente africano, “olvidado, menospreciado, tildado injustamente de salvaje e inhumano, por la relación vital de que la música entra por la piel” (Jiménez, 1994).

### 3.2.5. *Producción audiovisual*

Dentro del campo de la producción audiovisual (TikTok, Instagram, Youtube...), encontramos un panorama variado. Por una parte, estaría Instagram con una serie de cuentas y activistas que luchan a través de redes por dar visibilidad al aporte marrón de la nación. Una de las cuentas más importantes es *Identidad Marrón*, con 99 mil seguidores, donde se suben fotos y vídeos reivindicando el color de la nación, la importancia del elemento indígena y afro en el país, tratando de aflorar ciertas preguntas en la población. También dan voz a casos de racismo o cuestiones históricas en relación con lo no-blanco, como las personalidades de Avelino Bazán o Juana Azurduy.

Uno de los activistas colaboradores de esta cuenta es David Gudiño, nominado en la categoría de TikTok Short Films al Festival de Cannes con un corto titulado “La Argentina no es blanca”, donde cuenta su experiencia como argentino marrón, además de las diferentes asunciones que hacen sobre su persona: cuando se encuentra en una verdulería la gente asume por sus rasgos que es extranjero, y por tanto que trabaja allí, o cómo se juzga su nacionalidad en base de su apariencia, dándole cualquier nacionalidad antes que argentino, por lo que después de decirle que lucía ser de Perú, Bolivia, Vietnam o Filipinas, rematan con “parecés más así que de acá”. (Wille, 2022),

Desde el propio gobierno, destaca el *Canal Encuentro*, con un catálogo que incluye a la población marrón (programas como Inchiñ, Negros, Marrón. Antirracismo en tiempo presente, etc.), y *Pakapaka*, dirigido a los niños, donde encontramos la serie *La asombrosa excursión de Zamba*, un niño marrón que viaja a través del tiempo para contar la historia nacional. En este campo también destaca *Los Peques*, que narra las

aventuras de unos gnomos patagónicos, que son argentinos y por tanto tienen una piel oscura. Esta serie cuenta también parte de la historia de la región (llegada a América de los indígenas, de los españoles), al mismo tiempo que transmite valores morales positivos para los niños.

Pese a esta visión positiva, la mayor parte de la producción audiovisual argentina continúa perpetuando la faceta blanca del país, tal y como podemos ver en el caso de las últimas series para niños del país como *Patito Feo* o *Violeta*, películas más recientes como *Argentina 1985*, programas habituales, tanto en horario nocturno, (*Pasapalabra*, *los 8 escalones del millón* o *MasterChef*), como en el propio noticiero diario, que lastran una falta de personas marrones. En este sentido destaca la última polémica producida alrededor del reality *Gran Hermano*, donde una de las panelistas, Laura Ubfal (2023), escribió un tweet tachado de racista por la comunidad: “La gente eligió tres chicos jóvenes, sanos, bellos. Una sociedad blanca y perfecta. Que gane el mejor. Gran Hermano ya ganó el corazón de todos”.

### **Conclusión**

A lo largo de este trabajo hemos visto como los procesos de alterización han funcionado históricamente en nuestro país: Sobre la base colonial, que entendía a los mestizos como algo negativo desde su gran aumento de número a partir del siglo XVI por su relación con la mala conducta, los vicios, el paganismo, ser borrachos, etc., se establecieron las ideas del “darwinismo social”. Estas promovían, basándose en las teorías de Darwin sobre el mundo animal, una división del ser humano en razas inferiores y superiores basadas en un criterio natural y objetivo, la ciencia.

De esta manera, la raza blanca representaría la modernidad, lo positivo y lo civilizado, mientras que el resto de razas (asiática, indígena, negra, etc.), representarían lo primitivo, la barbarie y el atraso. Basándose en el criterio de la selección natural, todos los animales se encontrarían en una lucha por la supervivencia, sobreviviendo únicamente los más aptos, lo cual se llevó al plano humano entendiendo a los blancos como los más aptos, y por tanto con derecho para dominar al resto de razas.

Este entramado ideológico es el que va a estar en juego durante la creación del estado argentino, dentro del contexto de buscar algo propio que marcara una diferencia con la metrópolis. En el caso de la Argentina, encontramos la metáfora del crisol de razas, por el que todos los componentes poblacionales se fundirían y olvidarían en uno, el argentino. Este argentino-ideal, es decir, el “nosotros” nacional, se entendería como persona blanca-europea, haciendo de las personas no-blancas el “otro”. De esta manera, las élites dirigentes de la argentinidad van a entender a este “otro” como un problema, apareciendo diferentes políticas para solucionarlo, como la atracción de inmigrantes, una educación asimiladora, mestizaje, políticas eugenésicas, expropiaciones, etc.

Posteriormente, cuando el estado comienza a convertirse en una sociedad salarial a finales del XIX, donde el trabajo vertebraba la identidad, lo “negro” comienza a asociarse a lo popular en el imaginario, por tanto diluyéndose esta marcación a través de la raza dentro de la clase social, pudiendo ser “negro” sin ser fenotípicamente afro o indígena, al estar relacionado con una forma de ser y de vivir de pobreza. Con la llegada al país del multiculturalismo alrededor de los 70 del siglo pasado que fragmenta las identidades, y la crisis económica que elimina al trabajo como marca de identidad, encontramos una nueva reconfiguración de las alteridades no-blancas buscando recuperar su identidad grupal a través de diferentes cuestiones (estado, música, religión, medios audiovisuales, redes sociales...).

De esta manera, podemos ver como como las diferentes afirmaciones acerca de la población argentina, como que “no hay negros”, que “no quedan indígenas porque se extinguieron todos” o que “venimos todos de barcos” fueron construidas durante la creación y consolidación de la nación, y debido los procesos de blanqueamiento dirigidos por esta, el cambio raza-clase social pasa desapercibido al mismo tiempo que la relación entre pobreza y color logra mostrarse como una casualidad, y no como una consecuencia de la discriminación histórica hacia esta parte de la población.

## Bibliografía

Adamovsky, E. (2012). El color de la nación argentina. Conflictos y negociaciones por la definición de un ethnos nacional, de la crisis al Bicentenario. *De Gruyter, Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 49(1), 343-364. DOI: <http://dx.doi.org/10.7767/jbla.2012.49.1.343>

Adrover, J.M. (2007). La racionalidad delirante. El racismo científico en la segunda mitad del siglo XIX. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 27 (100), 383-398. DOI: 10.4321/s0211-57352007000200011

Adrover, J.M. (2011). Darwin y el evolucionismo. En P. Melogno, P. Rodríguez, M.S. Fernández Batista (comp.), *Elementos de Historia de la Ciencia* (pp. 289-308). Montevideo: Universidad de La República, Universidad de la república. Comisión Sectorial de Enseñanza.

Ambrosini, C. M. (2012). Constitución de los estados modernos: Gobernabilidad y racismo. El caso Argentina. *Astrolabio: Revista Internacional De Filosofía*, (13), 27-36. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4415408>

Aguerre, L. (2022). Civilización y barbarie en Sarmiento y Martí: Continuidades y rupturas en la búsqueda del nuevo sujeto político. *Ideas y Valores*, 71 (180), 147-171. DOI: <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v71n180.88450>

Álvarez Morales, V. M. (1997). Mestizo y Mestizaje En La Colonia. *Fronteras de la historia revista de historia colonial latinoamericana*, 1 (1), 57-91. DOI: 10.22380/20274688.733

Ávila, M. P. y Reinoso, P. D. (2020). Pueblos indígenas en Argentina: La necesidad de pensar el racismo y la violencia en términos de explotación. Entrevista a Liliana Tamagno y Juan Engelman. *Crítica y Resistencias: Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, (10), 88-105. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7529852>

Blasi, G. F. (2019). Ciudadanía y estereotipos biológicos: El caso de la constitución federal argentina. *Revista Via Iuris*, (26), 149-164. DOI: 10.37511/viaiuris.n26a8

Bracho, J. (2009). Narrativa e Identidad. El Mestizaje y Su Representación Historiográfica. *Latinoamérica. Revista de estudios latinoamericanos*, (48), 55-86. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/cialc.24486914e.0.48.57420>

Briones, C. (2002). Mestizaje y blanqueamiento como coordenadas de aboriginalidad y nación en Argentina. *Runa: archivo para las ciencias del hombre*, 23 (1), 61-88. DOI: <https://doi.org/10.34096/runa.v23i1.1299>

Briones, C. (2004). Construcciones de aboriginalidad en Argentina. *Société Suisse des Américanistes; Bulletin de la Société Suisse Des Américanistes*, (68), 73-90. URL: <https://www.asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/>

Briones, C. (2008). La nación argentina de cien en cien: de criollos a blancos y de blancos a mestizos. En J. Nun, A. Grimson (comp), *Nación y diversidad: territorios, identidades y federalismo* (pp. 25-52). Buenos Aires: Edhasa. URL: <http://www.edhasa.com.ar/libro.php?ean=9789876280266&t=Naci%F3n+y+diversida%2C+t>

Carnese, F.R. (2019). *El mestizaje en la Argentina. Indígenas, europeos y africanos. Una mirada desde la antropología biológica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Recuperado en <http://publicaciones.filo.uba.ar/el-mestizaje-en-la-argentina>

Castaño Rodríguez, P. (2003). Tres aproximaciones al mestizaje en América Colonial. *Historia Crítica*, (23), 115-34. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2180726>

Chiaramonte, J. C. (2017). *Ciudades, provincias, estados: Orígenes de la nación argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Emecé editores.

Corbetta, S.A. (2019) Las relaciones entre el Estado argentino y los pueblos indígenas en materia educativa (1980-2006). *Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social*, 19 (1), 1-25. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2358>

Cruz, G. (2017). Indigenismo y blanquitud en el orden racista de la nación. *Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones latinoamericanas: Revista de la Cátedra de Filosofía Argentina y Latinoamericana, Escuela De Filosofía*, 6 (12), 5-30. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/intersticios/article/view/18759>

Dalle, P. (2014). Sociologando: Aproximación al origen étnico y movilidad social intergeneracional en Argentina. *Boletín Científico Sapiens Research*, 4 (1), 32-39. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6181606>

Delrio, W., Lenton, D., Musante, M., Nagy, M., Papazian, A., Pérez, P. (2010). Discussing Indigenous Genocide in Argentina: Past, Present, and Consequences of Argentinean State Policies toward Native Peoples. *Genocide Studies and Prevention: An International Journal*, 5 (2), 138–159. Recuperado de <https://digitalcommons.usf.edu/gsp/vol5/iss2/3>

Escolar, D. (2011). De montoneros a indios: Sarmiento y la producción del homo sacer argentino. *Corpus (Buenos Aires, Argentina)*, 1 (2), 1-9. DOI: 10.4000/corpusarchivos.1132

Ferrás, G. L. (2010). Ricardo Rojas: Mestizaje y Alteridad En La Construcción de La Nacionalidad Argentina. *Revista Sociedad y Economía*, (18), 9-36. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99618003001>

Fontenla, M. (2018). Mestizaje Colonial y Mestizaje Estratégicos. Una mirada crítica a la relación entre historia regional e historia indígena. *Anuario de la Escuela de Historia*, (30), 11-44. DOI: 10.35305/aeH.v0i30.251

Geler, L. (2005). Negros, pobres y argentinos. Identificaciones de raza, de clase y de nacionalidad en la comunidad afroporteña, 1870-1880. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.449>

Geler, L. (2012). Hijos de la patria: tensiones y pasiones de la inclusión en la Nación argentina entre los afroporteños a fines del siglo XIX. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 20 (2), 273-294. Recuperado a partir de <http://revistascientificas2.filo.uba.ar/index.php/MA/article/view/12174>

Geler, L. (2016). Categorías Raciales en Buenos Aires. Negritud, blanquitud, afrodescendencia y mestizaje en la blanca ciudad capital. *Runa: archivo para las ciencias del hombre*, 37 (1), 71-87. Recuperado en [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S185196282016000100005](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185196282016000100005)

Geler, L., Guzmán, F., Lamborghini, E. (2016). Los estudios afrodescendientes en Argentina: Nuevas perspectivas y desafíos en un país “sin razas”. *Tabula Rasa*, (27), 67-101. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.445>

Geler, L., & Ghidoli, M. L. (2019). Falucho, paradojas de un héroe negro en una nación blanca. Raza, clase y género en argentina (1875-1930). *Avances Del Cesor*, 16(20), 1-27. DOI: <https://doi.org/10.35305/ac.v16i20.944>

Gordillo, G. (2020). Se viene el malón. Las geografías afectivas del racismo argentino. *Cuadernos De Antropología Social*, (52), 7-35. DOI: 10.34096/cas.i52.8899

Greco, L. (2019). Esa cuestión de que el negro se muestre: Performance y raza en dos proyectos sociales de Brasil y Argentina. En A. Díaz Mattei (ed.), *La Negritud y su poética: Prácticas artísticas y miradas contemporáneas en Latinoamérica y España* (pp.255-276). Montevideo: BMR Cultural-Sevilla: Publicaciones Enredars.

Halperín Donghi, T. (1980). *Proyecto y construcción de una nación (Argentina 1846-1880)*, selección, prólogo y cronología. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Irrázaval, D. (2009). Mestizaje Latinoamericano. *Revista Temas Sociológicos*, (13), 209-20. DOI: 10.29344/07196458.13.234

Irwin, R. (2016). Gobineau, the Would-be Orientalist. *Journal of the Royal Asiatic Society*, 26 (1-2), 321–332. DOI: <https://doi.org/10.1017/S1356186315000838>

Kale, S. (2010). GOBINEAU, RACISM, AND LEGITIMISM: A ROYALIST HERETIC IN NINETEENTH-CENTURY FRANCE. *Modern Intellectual History*, 7(1), 33–61. DOI: <https://doi.org/10.1017/S1479244309990266>

Lenton, D. (2011). Genocidio y política indigenista: debates sobre la potencia explicativa de una categoría polémica. *Corpus*, 1 (2), 1-4. DOI: <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1148>

Luque Greco, L. (2018). Mestizaje e Ilegitimidad en los nacimientos de la población de color del Buenos Aires colonial, 1750-1800. *Dos Puntas*, (18), 114-39. Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7440847>

Monkevicius, P. C. (2013). Que lo afro sea parte de la nación argentina: Resignificaciones estatales de las memorias negras. *Tabula Rasa*, (19), 227-243. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4755988>

Pedoni, O. M. (2019). Mestizaje: Olvidos que de-forman sujetos. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 7 (1), 51-66. Recuperado de <http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/cisen/article/view/1070/1029>

Pita, F. (2020). ¿De qué hablamos cuando hablamos de racismo? *Inclusive. La revista del INADI*, (1), 14-19. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/inadi/revista-inclusive/inclusive-01>.

Quarleri, L. (2014). Mestizaje, Castas y Razas En La Literatura de Viajes. De Félix de Azara a Alcide d'Orbigny (Río de La Plata, 1780-1830). *Prohistoria: historia, políticas de la historia*, (22), 33-54. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=380140768002>

Quijada, M. (2004). De la indivisivilización al re-nacimiento: La cuestión indígena en la Argentina, siglos XIX a XXI. *Anales Del Museo Nacional De Antropología*, (10), 405-431. Recuperado en [https://www.libreria.culturaydeporte.gob.es/libro/anales-del-museo-nacional-de-antropologia-x-2004\\_2162/edicion/ebook-4202/](https://www.libreria.culturaydeporte.gob.es/libro/anales-del-museo-nacional-de-antropologia-x-2004_2162/edicion/ebook-4202/)

Rodríguez, G. (2016). La raza en las narrativas fundacionales de la nación argentina. Sarmiento, su estigma y su legado para la politización actual de la República. *Astrolabio Nueva Época: Revista digital del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad*, (6), 61-91. Recuperado en <https://www.researchgate.net/publication/279692398>

Sánchez Arteaga, J. M. (2007). La racionalidad delirante: El racismo científico en la segunda mitad del siglo XIX. *Revista De La Asociación Española De Neuropsiquiatría XXVII*, 27 (100), 383-398. Recuperado en [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S02115735200700020001](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S02115735200700020001)

Sánchez Arteaga, J.M., Sepúlveda, C., El-Hani, C N. (2013). Racismo científico, procesos de alterización y enseñanza de ciencias. *Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación*, 6 (12), 55-67. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281029756004>

Sarmiento, D. F. (2018). *Facundo o Civilización y Barbarie*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.

Sciortino, M. S. (2008). La nación y sus otros: Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad. *Avá: revista de antropología*, (13), 185-190. URI: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/106013>

Tamagno, L. (2011). Pueblos indígenas. Racismo, genocidio y represión. *Corpus*, 1 (2), 1-10. DOI: <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1164>

Villavicencio, S., Schiffino, M. B., & Rodríguez, G. P. (2017). Independencias, ciudadanía y exclusión racial en argentina. Visiones de los siglos XIX, XX y XXI. *Estudios sociales: Revista Universitaria Semestral*, 52(1), 137-157. DOI: 10.14409/es.v52i1.6665

Vergara, V. H. (2021). Mestizaje y Colonización En La Argentina de Ruy Díaz de Guzmán. *Cuadernos de Literatura: Revista de Estudios Lingüísticos y Literarios*, (17), 109-15. DOI: 10.30972/clt.0175705

Zeballos, J. M. (2016). De las “razas” al biologicismo. La norma-ideal biologicista en argentina. *Norus*, 4(5), 129-157. DOI:10.15210/norus.v4i5.8424

### **Hemeroteca**

Alcoba, N. (6 de febrero de 2023). Argentinian rugby players sentenced to life in prison over teen’s murder. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/world/2023/feb/06/argentina-fernando-baez-sosa-murder-rugby-players>

Edwards, E. D. (8 de diciembre del 2022). Why doesn’t Argentina have more Black players in the World Cup? *The Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/made-by-history/2022/12/08/why-doesnt-argentina-have-more-black-players-world-cup/>

Goñi, U. (31 de mayo de 2021). Time to challenge Argentina’s white European self-image, black history experts say. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/world/2021/may/31/argentina-white-european-racism-history>.

Ise, E. (9 de junio de 2021). La innecesaria repetición del concepto “los argentinos venimos de los barcos”. *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/politica/polemica-alberto-fernandez-frase-argentinos-venimos-de-los-barcos-mexicanos-indios.phtml>.

Wille, G. (16 de mayo de 2022). La Argentina no es blanca: el video que es furor en TikTok y que busca ganar en Cannes. *La Nación*. <https://www.lanacion.com.ar/espectaculos/la-argentina-no-es-blanca-el-video-que-es-furor-en-tiktok-y-que-busca-ganar-en-cannes-nid16052022/>

### **Recursos on-line**

Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). (14 de marzo de 2022). *El INAI y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) informan novedades del Censo 2022*. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-inai-y-el-indec-informan-novedades-del-censo-2022>.

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) (2019). *Mapa Nacional de la Discriminación*. <https://www.argentina.gob.ar/inadi/mapa-nacional-de-la-discriminacion>.

Canal CONMEBOL Sudamericana. (9 de noviembre de 2019). El show completo de LOS PALMERAS en la Final de la SUDAMERICANA. <https://youtu.be/GMbn2yVTak4>

Canal Bizarrap. (10 de marzo de 2021). L-Gante// BZRP Music Sessions #38. <https://youtu.be/z7rI82hyels>

Jiménez, la Mona (1994). Raza Negra [Canción]. En *Raza Negra*. RCA.

Los Palmeras (2019). Soy Sabalero [Canción]. Leader Music.

Meta Guacha (2012). Negro del Plan [Canción]. En *Va Como Trompada*. BGM Industrias del Disco S.A.

Ubfal, L. [@laubfal]. (27 de marzo de 2023). La gente eligió tres chicos jóvenes, sanos, bellos. Una sociedad blanca y perfecta. Que gane el mejor. Gran Hermano ya ganó el corazón de todo. Twitter. <https://twitter.com/laubfal/status/1640183415960920068>

## Figuras

Portada. Adaptado de Mapuche Machis [Fotografía], por autor desconocido, 2010, Wikimedia Commons ([https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/ac/Mapuche\\_Machis.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/ac/Mapuche_Machis.jpg)). Dominio público.

Figura 1. Adaptado de Domingo Faustino Sarmiento 6 [Fotografía], por Fma12, 2016, Wikimedia Commons ([https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/a0/Domingo\\_Faustino\\_Sarmiento\\_6.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/a0/Domingo_Faustino_Sarmiento_6.jpg)). Dominio público.

Figura 2. Adaptado de Homenaje a Falucho [Fotografía], por Kaled Naya, 2013, Wikimedia Commons (<https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/43/Falucho.jpg>). CC BY-SA 3.0.

Figura 3. Adaptado de La conquista del desierto [Fotografía], por Cambalachero, 2009, Wikimedia Commons

([https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/a8/La\\_conquista\\_del\\_desierto.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/a8/La_conquista_del_desierto.jpg)).

Dominio público.

Figura 4. Adaptado de Infografía de Datos- Mapa Nación de la Discriminación [Gráfico], por INADI, 2019, (<https://www.argentina.gob.ar/inadi/mapa-nacional-de-la-discriminacion>).

Figura 5. Adaptado de Mapuches movilizándose por la prórroga a la ley de Tierras Indígenas [Fotografía], por Prensa Obrera, 2017, Wikimedia Commons ([https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/ae/Mapuches\\_moviliz%C3%A1ndose\\_por\\_la\\_pr%C3%B3rroga\\_a\\_la\\_ley\\_de\\_Tierras\\_Ind%C3%ADgenas.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/ae/Mapuches_moviliz%C3%A1ndose_por_la_pr%C3%B3rroga_a_la_ley_de_Tierras_Ind%C3%ADgenas.jpg)). CC BY 4.0.

Figura 5. Adaptado de Estatua Mona Jiménez [Fotografía], por Neo139, 2022, Wikimedia Commons ([https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/2a/Estatua\\_mona\\_jimenez.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/2/2a/Estatua_mona_jimenez.jpg)). CC0 1.0.